ESPA
¡Hacemos parte de ti!
Empresa de Servicios Públicos
San José de la Marinilla E.S.P.

ACTA DE INVITACION A COTIZAR

AGOSTO 26 de 2026

Para dar cumplimiento al Numeral 15.1 de la Resolución 078 de marzo de 2020, se deja constancia que para el proceso de contratación de Prestación de servicios para el acompañamiento y la implementación de actividades enmarcadas en los programas MIRS donde se realice control y seguimiento a las estrategias de formación de cultura ciudadana a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de San José de la Marinilla.

Se hizo invitación verbal al siguiente proponente y se le dio a conocer los requisitos, especificaciones técnicas y presupuesto de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 14.800.000) El contratista que cumpla con el perfil tendrá desde la firma del acta de inicio y 64 meses o hasta el 31 de diciembre de 2026

LUIS CARLOS MARTINEZ GUARIN
Correo: contador5direcciones@gmail.com
Cedula: 70.900.014
Dirección: Vereda Gaviria
Celular: 3127504665

Los documentos que deben adjuntar en la propuesta:

No	DOCUMENTACIÓN GENERAL
1	Carta de presentación según formato.
2	Propuesta o cotización del contratista ofreciendo los Bienes o Servicios, en la cual se incluya la oferta económica. Si es contrato de obra pública deberá ser avalada por personal idóneo con tarjeta profesional vigente.
3	Certificado de existencia y representación legal con una vigencia no superior a dos meses contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.
4	Fotocopia del Registro único Tributario – RUT. (Vigente).
5	Hoja de vida, Formato de la Función Pública. (Diligenciar formato)
6	Declaración de Bienes y Rentas (diligenciar formato). Sólo aplica en caso ser persona natural.
7	Fotocopia de la cédula del representante legal.

8	Fotocopia de la Libreta militar del representante legal, excepto mujeres u hombres mayores de 50 años.
9	Certificado de Antecedentes Judiciales (www.policia.gov.co). (vigente)
10	Certificado de Responsabilidades Fiscales. (www.contraloria.gov.co/). Persona Natural y Jurídica
11	Certificado de Antecedentes disciplinarios. (www.procuraduria.gov.co) Persona Natural y Jurídica
12	Seguridad Social: Certificado de afiliación de EPS, AFP, ARL.
13	3 certificados de experiencia con objetos contractuales similares.
14	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
15	Verificación del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito- SIMIT (https://consulta.simit.org.co/Simit/) para cargos de conductores o contratación de transporte cualquiera sea su modalidad. (Si aplica)
16	Certificado de no estar incurso en proceso de carácter alimentario
17	Examen médico laboral (Si Aplica)
18	Certificado de inhabilidades según ley 1918 del 12 de julio de 2018. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.
	ADICIONAL PARA PERSONA JURÍDICA Y/O PERSONA NATURAL CON PERSONAS A CARGO
19	Soporte de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (Evaluación inicial resolución 0312 de 2019 emitido por la ARL) y/o Certificado del compromiso gerencial para el cumplimiento de los requisitos SST.
20	Seguridad Social y parafiscal: Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal donde acredite el pago a la seguridad social de los últimos 6 meses.
21	Para empresas que tengan más de 10 vehículos o más de dos conductores deberán presentar el AVAL de la secretaría de movilidad y/o compromiso gerencial para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial
	ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

	(Superiores a 35 S.M.L.M.V.)
22	Registro Único de Proponentes (RUP Vigente) Para contratos superiores a 35 S.M.L.M.V.
23	Fotocopia de la Tarjeta profesional (residente de obra)
24	Verificación de la vigencia de la tarjeta profesional y sanciones del profesional residente
25	Certificado de trabajo en alturas del personal (Si aplica)
26	Análisis de Precios Unitarios APU
27	Certificado de pago al Fondo para la Industria de la Construcción - FIC
28	Certificado de idoneidad de la gobernación de Antioquia. (si aplica)
	ADICIONAL PARA LA OFERTA SELECCIONADA (el oferente tendrá 5 días calendario para allegar la documentación, contados a partir de la selección de la oferta)
29	Paz y salvo municipal (vigente)
30	Listado del personal que realizará las labores (Nombre/cédula/EPS/ARL/AFP/CCF) (si aplica).
31	Certificado de afiliación a la seguridad social de las personas a cargo que ejecutaran las actividades contratadas. (EPS,ARL, AFP) (si aplica)
32	Pólizas exigidas

El plazo límite para la entrega será hasta el **viernes 28 de Agosto de 2025** en la oficina de archivo y documentación de la Empresa de Servicios Públicos de San José de la Marinilla ESP, ubicada en la calle 30 No.25-96 del Municipio de Marinilla, **en horario de oficina**

Atentamente.

Jhon Fernando Loaiza Hoyos
Director de Aseo

Anexos:
Formato carta de presentación
Formato propuesta económica
Requisitos a contratar

Outlook

ACTA DE INVITACION A COTIZAR

Desde Aseo <aseo@espamarinilla.gov.co>
Fecha Mié 26/08/2026 8:04
Para contador5direcciones@gmail.com <contador5direcciones@gmail.com>

3 archivos adjuntos (64 KB)
1. FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN.docx; 2. FORMATO 1 propueta economica.xlsx; REQUISITOS A CONTRATAR.docx;

ACTA DE INVITACION A COTIZAR

AGOSTO 26 de 2026

Para dar cumplimiento al Numeral 15.1 de la Resolución 078 de marzo de 2020, se deja constancia que para el proceso de contratación de Prestación de servicios para el acompañamiento y la implementación de actividades enmarcadas en los programas MIRS donde se realice control y seguimiento a las estrategias de formación de cultura ciudadana a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de San José de la Marinilla.

Se hizo invitación verbal al siguiente proponente y se le dio a conocer los requisitos, especificaciones técnicas y presupuesto de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 14.800.000) El contratista que cumpla con el perfil tendrá desde la firma del acta de inicio y 64 meses o hasta el 31 de diciembre de 2026

El plazo límite para la entrega será hasta el **viernes 28 de Agosto de 2025** en la oficina de archivo y documentación de la Empresa de Servicios Públicos de San José de la Marinilla ESP, ubicada en la calle 30 No.25-96 del Municipio de Marinilla, **en horario de oficina**
Atentamente.

JHON FERNANDO LOAIZA HOYOS

DIRECTOR DE ASEO

aseo@espamarinilla.gov.co

http://www.espamarinilla.gov.co

PBX (4) 548 2811 o 548 7116

Marinilla - Antioquia



Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Empresa de Servicios Públicos de San José de la Marinilla E.S.P. Si lo ha recibido por error, favor informar y eliminar de su correo. La